

NOMBRE REGISTRO DE ACTIVIDAD	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO
BASE JURÍDICA	<p>RGPD: Art. 6.1.e) Tratamiento realizado en interés público.</p> <p>Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y Ley Foral 7/2006, de 20 de junio, de Defensa de los Consumidores y Usuarios.</p>
FINES DEL TRATAMIENTO	<p>Gestión del servicio de asesoramiento en derecho de consumo.</p> <p>Asesoramiento legal y orientación jurídica en materia de vivienda, familia y otras.</p>
COLECTIVO	Personas usuarias del servicio
CATEGORÍAS DE DATOS	<p>Nombre y apellidos, dirección, DNI/NIF, teléfono, firma.</p> <p>Datos de circunstancias sociales.</p> <p>Datos económicos, financieros y de seguros.</p> <p>Datos de información comercial.</p> <p>Datos de transacciones de bienes y servicios.</p>
CATEGORÍA DE PERSONAS DESTINATARIAS	<p>No están previstas cesiones de datos salvo obligación legal pero podrán ser destinatarias las entidades, empresas o personas con las que el Ayuntamiento contrate algún servicio que implique el tratamiento de datos. En estos casos el acceso se realizará con base en un contrato que incluirá todas las garantías de conformidad con lo dispuesto en el art. 28 del Reglamento General de Protección de Datos.</p>
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	No existen.
PLAZO SUPRESIÓN	<p>Se conservan mientras se mantenga la finalidad y de acuerdo con la normativa de aplicación (Ley Foral de Archivos y Documentos y Orden Foral 51/2016, de 14 de junio, de la Consejera de Cultura, Deporte y Juventud, por la que se aprueban instrucciones para la evaluación y eliminación de documentos de las Entidades Locales)</p>
MEDIDAS DE SEGURIDAD	<p>En el ámbito de la Administración Electrónica las medidas implantadas son las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.</p> <p>Otros ámbitos: Medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos:</p> <p>Control de acceso.</p> <p>Identificación y autenticación.</p>

	<p>Gestión de soportes. Gestión de incidencias y brechas de seguridad. Funciones y obligaciones de las personas usuarias Copias de seguridad. Seguridad en las telecomunicaciones.</p>
ENTIDAD RESPONSABLE	AYUNTAMIENTO DE BERRIOZAR